



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL PARAÍSO, TABASCO ACTA: 14/ORD/23-07-2018

En el municipio de Paraíso, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con doce minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal, sito en la Manzana 23, Casa 7 de la Colonia Petrolera, código postal 86300 de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 1, del reglamento de sesiones de los consejos electorales Municipales los siguientes ciudadanos.-

- C. José Juárez de los Santos Consejero Presidente
C. María Carlota Vicencio Gallardo Secretaria del Consejo
C. María Concepción Jiménez Contreras Consejera Electoral
C. Patricia María García Domínguez Consejera Electoral
C. René de la Cruz de los Santos Consejero Electoral
C. Ruber Castillo Frías Consejero Electoral
C. Ulises García Rodríguez Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional
C. Roberto Carlos Ramos Velázquez Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
C. Carlos Díaz Almeida Consejero Representante propietario de MORENA

EL Ciudadano Consejero Presidente: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con doce minutos del día veintitrés de Julio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente. buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

- 1.Lista de asistencia; -----
2.Declaración de quórum; -----
3.Aprobación del Orden del Día; -----
4.Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas:-----



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 14/ORD/23-07-2018



- A. Ordinaria de fecha 29 de junio de 2018; -----
- B. Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2018; -----
- C. Especial y Permanente de la Jornada Electoral de fecha 01 de julio de 2018; -----
- D. Extraordinaria de fecha 03 de julio de 2018; y -----
- E. Especial y Permanente de Cómputo Municipal de fecha 04 de julio de 2018. -----

5. Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de la designación de las regidurías por el Principio de Representación Proporcional, realizado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en sesión Especial y Permanente de Cómputo Estatal el día 08 de julio del 2018, con base en los resultados obtenidos en los cómputos de elección de presidencia municipal y regidurías; -----

6. Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco; -----

7. Asuntos Generales; -----

8. Declaración de conclusión de los trabajos relativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco; -----

9. Elaboración, aprobación y firma del acta; y -----

10. Clausura. -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco consejeros electorales, tres consejeros representantes de partidos políticos, y la de la voz, resultando nueve integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** muchas gracias señora secretaria, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto señor Presidente, el **tercer** punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día**. -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto señor Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del**

*Bolelozquez*

*Maria Carlota Vicencio 6*



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 14/ORD/23-07-2018

**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de las siguientes fechas: Ordinaria de fecha 29 de junio de 2018; Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2018; Especial y Permanente de la Jornada Electoral de fecha 01 de julio de 2018; Extraordinaria de fecha 03 de julio de 2018 y Especial y Permanente de Cómputo Municipal de fecha 04 de julio de 2018.** -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los proyectos antes mencionados. Por favor señora secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto señor presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes referido. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionado, sometido a votación, han sido aprobadas por unanimidad. -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. De no ser así, Solicito a la señora Secretaria por favor nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. ---

**La ciudadana Secretaria del Consejo:** Con gusto señor Presidente. Señores consejeros electorales, se someten a votación los proyectos de actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente los proyectos de actas sometidos a votación han sido aprobados por unanimidad. -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** gracias Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo al **informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de la designación de las regidurías por el Principio de Representación Proporcional, realizado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en sesión especial y permanente de cómputo estatal el día 08 de julio del 2018 con base en los resultados obtenidos en los cómputos de elección de presidencia municipal y regidurías.** -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. En el ámbito estatal, el primero de julio del año en curso, los ciudadanos tabasqueños acudimos a emitir nuestro voto para elegir entre otros cargos, a presidencias municipales y regidurías de los diferentes municipios, que conforman la geografía tabasqueña, mismos que fueron computados a partir del día el cuatro del mismo mes y año, por los consejos electorales municipales y Que en términos de los dispuesto por el artículo 26 de la Ley Electoral, en la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional sólo participarán los partidos que haya alcanzado el porcentaje mínimo de votación, correspondiente al 3%. ya sea que hubiesen participado individualmente o en coalición. De lo anterior se desprende el siguiente resultado en la elección de las regidurías por el Principio de

*B. Delacruz*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Maria Carlota Vicencio G*



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 14/ORD/23-07-2018



Representación Proporcional en el municipio de Paraíso, Tabasco y que corresponde a los siguientes ciudadanos. José Enrique Morales Gil, Propietario de la primera regiduría plurinominal, por el Partido de la Revolución Democrática. Jesús Guadalupe Herrera Pérez, Suplente de la primera regiduría plurinominal, María Dolores Martínez Córdova, propietaria de la segunda regiduría plurinominal, por el Partido Revolucionario Institucional, Mariana Guadalupe Domínguez Alejandro, suplente de la segunda regiduría plurinominal por el Partido Revolucionario Institucional. pregunto a los presentes si ¿Alguien desea hacer alguna manifestación respecto del informe? De no ser así, continúe por favor señora Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día. De no ser así le solicito a la señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con gusto señor Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo al **informe que rinde el presidente del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco.** -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** Gracias Señora Secretaria. Desde el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, la ciudadanía mostró un alto grado de interés en participar en cada una de las etapas del proceso, desde el desarrollo, hasta el día de la jornada electoral, en donde con mucha civilidad política la ciudadanía tabasqueña acudió a las urnas a emitir su voto por el partido y candidato de su preferencia, la voluntad de la ciudadanía se vió reflejada en las urnas dando un voto de confianza a una nueva fuerza política, que tendrá un peso importante en la toma de decisiones, pues nivel nacional, en ambas cámaras lograron un peso muy importante, que sin lugar a dudas será crucial a la hora de la toma de decisiones, en el ámbito local, la participación de la ciudadanía supero el 70% de los electores, lo que permite a nuestras nuevas autoridades, asumir sus encargos con mucha legitimación, por su parte, los ciudadanos que fungieron como funcionarios de las mesas directivas de casilla, en general realizaron un gran trabajo, al llevar a buen puerto las 6 elecciones que significó el más grande y complejo en la historia de los procesos electorales en nuestro país, queda pues demostrado que el arma más poderosa que tenemos los ciudadanos es el Voto, que a pesar de ser coaccionado tiene la fuerza suficiente para cambiar el rumbo y destino de todo un sistema político en un país. ¡es cuanto señores integrantes del consejo! ¿alguien desea hacer alguna manifestación en relación al presente informe? De no ser así, le solicito a la señora secretaria, continúe con el desahogo del orden del día. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con gusto señor Presidente, el **séptimo** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales.** -----

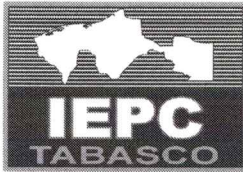
**El Ciudadano Consejero Presidente:** para el desahogo de este punto del orden del día, pregunto a los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz, para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores hasta por el termino de 10 minutos. Se le concede el uso de la voz, a la representación del Partido Acción Nacional. -----

**El Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Ulises García Rodríguez:** buenas tardes señoras y señores consejeros electorales de este consejo municipal electoral, es importante hacer mención sobre los puntos que se han tratado del orden del día, y en aplicación a la Ley Electoral de los Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicitarle al pleno del consejo la certificación de las actas, del proyecto que hoy se está exponiendo en esta sesión, y también solicitarle esta acta que se va a levantar en pocos momentos, es la encomienda que traigo para este consejo. -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** Muchas gracias a la representación del Partido Acción Nacional, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? De noser

*Delegado*

*Maria Carlota Vicario 6*



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 14/ORD/23-07-2018



así, le solicito a la secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con gusto señor Presidente, el octavo punto del Orden del Día es el relativo a la **Declaración de conclusión de los trabajos relativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco.** -----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** muchas gracias señora secretaria. Desde el mes de octubre del año 2017 en que dieron inicio los trabajos de preparación de la elección en el estado de Tabasco, teníamos claro que no sería un proceso electoral fácil de sacar adelante, pero el compromiso que asumimos desde que tomamos protesta al cargo, nos daba otra señal de que las cosas podían tomar un rumbo diferente si asumíamos con enorme responsabilidad nuestras funciones, quiero agradecer a todos y a cada uno de ustedes, el esfuerzo realizado para que el proceso electoral en el municipio de Paraíso, Tabasco llegara a buen término, no fue el resultado de una sola persona, sino del esfuerzo y dedicación de todos los que formamos parte de este consejo, a los consejeros electorales y representantes de partidos políticos, muchas gracias por la civilidad y madurez política que demostraron, el día de hoy, concluimos con los trabajos relativos al proceso electoral local ordinario 2017-2018 con esta última sesión ordinaria, no decimos adiós sino hasta pronto, deseándole el mayor de los éxitos a quienes con el voto ciudadano salieron victoriosos el pasado primero de julio. ¿alguien desea externar algún mensaje con motivo de la clausura de los trabajos relativos al proceso electoral local ordinario 2017-2018? Se le concede el uso de la voz, a la representación del Partido Acción Nacional. -----

**El Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Ulises García Rodríguez:** bien señores representantes de los Partidos Políticos, y al consejo en su conjunto, municipal electoral, pues hacer una pequeña remembranza de lo que fue desde la preparación del 2017-2018 en este consejo municipal electoral, de la jornada del primero de julio, de este año en donde yo si tengo algo que decirles con respecto a este proceso, y a la cuestión administrativa de nuestro consejo electoral, en donde espero que en las actas que se nos expida por certificaciones, en base al artículo 136 numeral 4, numeral 6, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el Estado de Tabasco, nos menciona ese derecho, porque no todo fue transparencia, y eso si que conste en las participación e inclusión de las actas de este consejo municipal, que se mencione afín de cuentas, en donde quedaron esas boletas y esos paquetes electorales de las secciones, que no llegaron a este consejo municipal y lo digo enérgicamente porque no va a cambiar desde luego el rumbo de la intención de la votación, yo no busco como partido político en esta representación que se cambie la intención, si no que se vea este tipo de anomalías que se manifestaron el día de la jornada electoral, es mas no fue ni en el día de la jornada electoral porque en este consejo, empezamos a recibir el primer paquete a las doce de la noche con once minutos ya del día dos de julio, muy fuera del día de la jornada electoral, así que hago hincapié en este asunto y también el otro asunto que si quiero recalcar, porque de esta manera tenemos que visualizar en próximas elecciones, que esto no suceda, no es posible que hayamos recibido paquetes sellados sin boletas electorales y lo digo porque hay señalamientos que en su momento y en mi persona hice saber a este consejo municipal electoral. En lo que se refiere al cómputo, un cómputo bastante transparente y si quiero felicitar al consejo en todo su conjunto así como a los auxiliares electorales de este consejo municipal porque hicieron bien la chamba, eso es importante y si hay algunas cosas que mejorar en los próximos procesos electorales es la dignidad, es la transparencia, es la honestidad, y eso lo tenemos que ir mejorando quienes participemos en

*Beltrán*

*[Handwritten signature]*

*Ulises García*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Maria Carlota Vicencio G*



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 14/ORD/23-07-2018



próximos procesos electorales, no se acaba aquí con este proceso la intención del ciudadano, sino que es la primera responsabilidad que todo ciudadano que participa en estos consejos electorales, como los representantes de los partidos políticos debemos tener esa responsabilidad, aunque la ley nos marca en el artículo 137 que los partidos políticos lamentablemente en estos consejos electorales, es tener voz pero no tener voto, entonces para que estamos aquí, lógico no lo hicimos nosotros, lo hicieron los señores legisladores que en la representación de los partidos políticos, en los consejos electorales distritales y municipales, los representantes de los partidos políticos tenemos voz pero no tenemos voto. Lamentablemente no se puede tomar esa responsabilidad muy a fondo, pero tenemos que hacer propuestas ante las instancias legislativas para que la representación de los partidos políticos en los diferentes consejos, nacional, estatal, distrital y municipal se vea esta responsabilidad, pues no tiene caso que seamos representantes ante cualquier otro nivel y no tengamos voto, nada más tenemos voz. Y la ley es muy clara cuando la voz solo la tienen en caso de los consejos el secretario, la vocalía de organización y participación ciudadana, entonces, de todo esto felicito a la fórmula ganadora, a los que plurinominalmente se han designado ya como regidurías en este proceso electoral municipal, felicitarlos y tenemos la responsabilidad de sacar adelante los trabajos y que la ciudadanía vea que hay transparencia, responsabilidad de quienes organizan elecciones con este periodo 2017-2018, muchas gracias. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: muchas gracias a la representación del Partido Acción Nacional. ¿alguien más desea hacer uso de la voz? De no ser así, continúe señora secretaria con el siguiente punto del orden del día. -----

**La Ciudadana Secretaria del Consejo:** Con gusto señor Presidente, el **noveno** punto del Orden del Día es el relativo a la **elaboración, aprobación y firma del acta.**-----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** muchas gracias señora secretaria. Les pido a los presentes, que al término de la esta sesión permanezcan en sus lugares para circular las actas que han sido aprobadas para su firma o rubrica. Señora secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**La Ciudadana secretaria del Consejo:** con mucho gusto señor presidente, el último punto del orden del día es el relativo a la **clausura.**-----

**El Ciudadano Consejero Presidente:** Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente Acta de **siete (07) hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----conste-----

**C. José Juárez de los Santos  
Consejero Presidente**

**C. María Carlota Vicencio Gallardo  
Secretaria del Consejo**

**C. María Concepción Jiménez Contreras  
Consejera Electoral**

María Carlota Vicencio G

Rubio



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 14/ORD/23-07-2018

C. Patricia María García Domínguez  
Consejera Electoral

C. René de la Cruz de los Santos  
Consejero Electoral

C. Rúber Castillo Frías  
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

Candidatura Independiente



Esta hoja pertenece al **ACTA: 14/ORD/23-07-2018** aprobada al término de la  
sesión ordinaria de fecha 23 de julio del 2018